GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FAGOT
CURSO 6º ENSEÑANZAS PROFESIONALES
Departamento de Viento y Percusión

Fecha de actualización

Septiembre 2026

ÍNDICE

6º ENSEÑANZAS PROFESIONALES 3

1. Contenidos y criterios de evaluación. 3

1.1. Contenidos específicos 3

1.2. Criterios de evaluación. 3

2. Distribución temporal de los contenidos. 7

3. Metodología didáctica. 8

4 Criterios de calificación. 10

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje. 10

5.1. Evaluación Inicial. 10

5.2. Instrumentos de Evaluación. 10

5.3. Pérdida del derecho a la evaluación continua . 11

6. Materiales y recursos didácticos a utilizar. 11

7. Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción. 11

8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise. 11

8.1. Plan de Apoyo y Recuperación. 12

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora. 13

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

6º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. Contenidos y criterios de evaluación.

1.1. Contenidos específicos

- Desarrollo de la velocidad y de toda la gama de articulaciones.
- Estudio del vibrato.
- Producción del sonido.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical, (línea, color, expresión, etc...).
- Estudio del registro sobreagudo Sib0-Mi4.
- Práctica del conjunto con otros instrumentos.
- Estudio del repertorio solista en las diferentes épocas.
- Fabricación y raspado de cañas.
- Práctica de lectura a primera vista.
- Escalas y arpegios: técnica de dedos.

1.2. Criterios de evaluación.

Criterios de evaluación	Concreción	Criterios de calificación	Mínimos
1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.	El alumnado debe Dominar la posición corporal, ser consciente de la relajación muscular tanto en la embocadura, como en la respiración diafragmática en el momento de la interpretación. Dominar un equilibrio en cuanto al esfuerzo muscular que ayudará al desarrollo de la técnica y relajación corporal.	**10%**	El alumnado debe Dominar la posición corporal, ser consciente de la relajación muscular tanto en la embocadura, como en la respiración diafragmática en el momento de la interpretación. Dominar un equilibrio en cuanto al esfuerzo muscular que ayudará al desarrollo de la técnica y relajación corporal. Consolidar las diferencias dinámicas de forma clara entre piano a fuerte, pasando por las diferentes dinámicas intermedias. Todo esto se realizará en: Tesitura de Sib-1 hasta Mi4 Velocidad ♩ =38 hasta 110. Todas las Escalas M y m. Articulaciones picadas, ligadas y combinadas. Figuras: negras, blancas, corcheas, semicorcheas, fusas y tresillos de estas figuras.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.	El alumnado tiene que poseer un dominio completo de las escalas y arpegios que le permitan, junto con la técnica básica, poder alcanzar la	**10%**	Usar de manera habitual ejercicios de vibración de la lengüeta, con ritmos de staccato y legato propuestos. Tocar de memoria escalas Mayores y menores, además de arpegios con todas las alteraciones y cromática.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.	interpretación con una suficiente solvencia, dominio y equilibrio del repertorio para poder acceder a las enseñanzas superiores.		En Velocidad ♩ =38 hasta 110. Con Articulaciones: picadas, ligadas y combinadas. Figuras: negras, blancas, corcheas, semicorcheas, fusas y tresillos de estas figuras. Realizar 6 ejercicios de flexibilidad de manera habitual, y memorística para mejorar la calidad e igualdad del sonido en la tesitura de Sib-1 hasta Mi4
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.	El alumnado debe saber utilizar todas las herramientas a su alcance para conseguir en todas las dinámicas, una afinación correcta, un sonido centrado y con la suficiente calidad de armónicos.	**10%**	Ser capaz de desmontar las llaves, cambiar las zapatillas y colocar en su lugar un muelle. Limpiar una vez en el curso de manera profunda el instrumento. Realizar 6 ejercicios técnicos que ayuden a mejorar la afinación y el sonido. Demostrar en el repertorio la utilización adecuada de la afinación, empleando digitaciones correctas para la igualdad de timbre y afinación; siempre con una embocadura flexible que permita ajustar la afinación. Todo esto se realizará en: Tesitura de Sib-1 hasta Mi4 Velocidad ♩ =38 hasta 110. Todas las Escalas M y m. Articulaciones picadas, ligadas y combinadas. Figuras: negras, blancas, corcheas, semicorcheas, fusas y tresillos de estas figuras.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.	El alumnado deberá revisar el tiempo que emplea en su estudio y la efectividad de este, buscando su óptimo trabajo, prestando especial atención a sus puntos débiles como intérprete, ya sean técnicos o musicales.	**10%**	Interpretar 1 estudio de Orefici, 1 estudio de Gatti y 1 estudio de Milde con fluidez, precisión, pulso estable y corrección, con mostrando una facilidad técnica correcta semanalmente. Interpretar semanalmente una pieza o estudio de memoria, utilizando los elementos estilísticos que definen cada pieza o estudio de manera Emplear al menos 120 minutos diarios, 5 días a la semana en el estudio, para ello se presentará el tiempo trabajado en la agenda y firmado por un miembro responsable del alumnado

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.	El alumnado deberá alcanzar la destreza suficiente para interpretar estudios o fragmentos musicales completos, con un discurso estable, cometiendo los mínimos errores de lectura; además ajustándose a las indicaciones de la partitura, y mostrando rasgos estilísticos de la pieza.	**10%**	Ser capaz de interpretar 9 fragmentos de 40 compases, con las siguientes características: Tesitura de Sib-1 hasta Re4 Velocidad ♩ =38 hasta 110. Armadura hasta 4 alteraciones. Articulaciones picadas, ligadas y combinadas. Figuras: negras, blancas, corcheas, semicorcheas, fusas y tresillos de estas figuras.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.	El alumnado deberá conseguir una precisión total en la interpretación del repertorio propuesto adecuándolo a cada estilo, teniendo una absoluta comunicación con el pianista acompañante, realizando fraseos, articulaciones y tempi correctos, con una afinación estable correcta y equilibrada.	**10%**	Interpretar tres obras musicales íntegras (como mínimo una cada trimestre) de estilos y épocas diferentes, aplicando los criterios estéticos correspondientes. Las obras contendrán y se interpretarán con los siguientes criterios: Tesitura de Sib-1 hasta Mi4. Velocidad ♩ =38 hasta 110. Armadura todas las tonalidades M y m. Articulaciones: picadas, ligadas y combinadas. Figuras: negras, blancas, corcheas, semicorcheas, fusas y tresillos de estas figuras.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración	El alumnado abordará la interpretación de las obras propuestas para el curso de memoria y públicamente. Profundizando en los elementos que le queden por mejorar; consiguiendo un resultado final en público satisfactorio.	**10%**	El alumnado deberá interpretar al menos dos obras del repertorio propuesto para el curso de memoria y en público; respetando los criterios de estilo y sin interrupciones en el discurso. Las características de las obras serán: Tesitura de Sib-1 hasta Mi4. Velocidad ♩ =38 hasta 110. Armadura todas las tonalidades M y m. Articulaciones: picadas, ligadas y combinadas. Figuras: negras, blancas,

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

sobre el resultado sonoro de las mismas.			corcheas, semicorcheas, fusas y tresillos de estas figuras
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.	El alumnado pondrá en práctica de forma coherente, continuada y precisa todos los elementos tanto técnicos como estilísticos para presentar de manera constante un discurso personal dentro del respecto al texto.	**10%**	Mantener la afinación y sonido correcto, realizando por escrito e interpretativamente, cambios de dinámica, o de articulación sin afectar al texto musical, ni al ritmo. Siempre, dentro de los márgenes del estilo. Esto se realizará con al menos con las tres obras realizadas en el curso. Una por trimestre.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.	El alumnado deberá conseguir el dominio de su capacidad de crítica y análisis de una interpretación o una sesión de estudio; equilibrando los tiempos durante sus sesiones de estudio para obtener mejoras en los diferentes aspectos interpretativos.	**10%**	Observar en audiciones de alumnado de cursos inferiores elementos técnicos y estilísticos se deben mejorar recomendando ejercicios a tales efectos. (Este aspecto, se valorará por medio de la presentación de un estudio de mejora, uno por trimestre, de algún compañer@, en un informe por escrito de mínimo dos folios en Arial 12.) Realizar la escucha activa de música y de grabaciones cortas de sus clases y sesiones de estudio. (1 vez al trimestre y se valorará junto al profesor) Escuchar y asistir a audiciones, conciertos y eventos musicales o artísticos mejorando su capacidad crítica.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad	El alumnado deberá presentarse públicamente con seguridad, naturalidad y dominio de la escena; comunicando la música por medio de la interpretación conjunta con el pianista de manera efectiva y consiguiendo captar la atención del público, sin descuidar aspectos tales como	**10%**	Presentar públicamente y al menos una vez al trimestre las obras trabajadas durante el curso, cada trimestre interpretará una obra más la obra del o los trimestres anteriores, consiguiendo finalmente realizar un recital con las tres obras programadas durante el curso. En cada interpretación trimestral, se tendrá en cuenta: presentación, Mantener la afinación, Corrección en cambios de dinámicas, articulación, control de la respiración, mantener el

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

artística.	la precisión técnica y musical.		pulso incluso en los pasajes rítmicos complejos, sonido homogéneo, mostrar ideas musicales en cuanto al fraseo y estilo. Interrelación con el público y con la/el pianista acompañante.

2. Distribución temporal de los contenidos.

Primera Evaluación

- Todas las Escalas M y m
- Escala cromática desde un Sib-1 a Mi4.
- Conocer la clave de Do sobre el registro exigido.
- Las 6 lecciones del libro Oreficci.
- Las 6 lecciones del libro Milde estudios Vol.II
- Las 6 lecciones del libro Gatti
- Interpretar correctamente con velocidades metronómicas velocidad ♩ =38 hasta 110
- Interpretación, de una pieza del programa, dos de ellas de memoria.
- Realizar una Audición.
- *Bibliografía del Curso:*
  - 12 Studi di bravura.....Orefici
  - 22 Grandi esercizi.....Gatti
  - 25 Conciertos estudios vol II……...Milde
  - *Elegir 3 obras de las que aparecen a continuación o de similar dificultad.*
  - Conciertos.....……A. Vivaldi
  - Concierto en Sib M.……..W. A. Mozart
  - Sonata.....……Fasch
  - Sarabande et cortege……Dutelleux
  - Concierto en Fa M……...Weber
  - Sonata.....Saint Saens
  - Recitativo, siciliana y rondó.....E. Bozza
  - Fantasia……E. Bozza
  - Sonata.....P. Hindemith
  - Solo de concierto.....G.Pierné
  - Conciertos.....C. Stamitz
  - Conciertos……..Danzi
  - *Repertorio Orquestal*
  - Il fagotto in orchestra.....Righini
  - Solos y pasajes difíciles……..Stadio
  - Libro de solos de orquesta……..Probespiel

Segunda Evaluación

- Todas las Escalas M y m
- Escala cromática desde un Sib-1 a Mi4.
- Conocer la clave de Do sobre el registro exigido.
- Las 12 lecciones del libro Oreficci.
- Las 12 lecciones del libro Milde estudios Vol.II
- Las 12 lecciones del libro Gatti
- Interpretar correctamente con velocidades metronómicas velocidad ♩ =38 hasta 110
- Interpretación, de dos piezas del programa, dos de ellas de memoria.
- Haber realizado dos Audiciones.
  - *Elegir 3 obras de las que aparecen a continuación o de similar dificultad.*
  - Conciertos.....……A. Vivaldi
  - Concierto en Sib M.……..W. A. Mozart
  - Sonata.....……Fasch
  - Sarabande et cortege……Dutelleux

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

- Concierto en Fa M……....Weber
- Sonata.....Saint Saens
- Recitativo, siciliana y rondó.....E. Bozza
- Fantasia……E. Bozza
- Sonata.....P. Hindemith
- Solo de concierto.....G.Pierné
- Conciertos.....C. Stamitz
- Conciertos……..…..Danzi
- *Repertorio Orquestal*
- Il fagotto in orchestra.....Righini
- Solos y pasajes difíciles……..Stadio
- Libro de solos de orquesta……..Probespiel

Tercera Evaluación

- Todas las Escalas M y m
- Escala cromática desde un Sib-1 a Mi4.
- Conocer la clave de Do sobre el registro exigido.
- Las 15 lecciones del libro Oreficci.
- Las 15 lecciones del libro Milde estudios Vol.II
- Las 15 lecciones del libro Gatti
- Interpretar correctamente con velocidades metronómicas velocidad ♩ =38 hasta 110
- Interpretación tres piezas del programa, dos de ellas de memoria.
- Haber realizado tres Audiciones.
- *Elegir 3 obras de las que aparecen a continuación o de similar dificultad.*
- Conciertos.....A. Vivaldi
- Concierto en Sib M……..W. A. Mozart
- Sonata.....Fasch
- Sarabande et cortege……Dutelleux
- Concierto en Fa M……....Weber
- Sonata.....Saint Saens
- Recitativo, siciliana y rondó.....E. Bozza
- Fantasia……E. Bozza
- Sonata.....P. Hindemith
- Solo de concierto.....G.Pierné
- Conciertos.....C. Stamitz
- Conciertos……..…..Danzi
- *Repertorio Orquestal*
- Il fagotto in orchestra.....Righini
- Solos y pasajes difíciles……..Stadio
- Libro de solos de orquesta……..Probespiel

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

3. Metodología didáctica.

Los métodos de enseñanza son en amplia medida responsabilidad del profesor, y no deben ser completamente desarrollados por la autoridad educativa. Únicamente en la medida en que ciertos principios pedagógicos son esenciales a la noción y contenidos del currículo que se establece, está justificado señalarlos. Por ello, con la finalidad de regular la práctica docente de los profesores y para desarrollar el currículo, se señalan los siguientes principios metodológicos de carácter general, principios que son válidos para todas las especialidades instrumentales y asignaturas que se regulan en la presente norma.

La interpretación musical, meta de las enseñanzas instrumentales, es, por definición, un hecho diverso, en cuyo resultado sonoro final se funden en unidad indisoluble el mensaje del creador contenido en la obra y la personal manera de transmitirlo del intérprete, que hace suyo ese mensaje modulándolo a través de su propia sensibilidad. Como en toda tarea educativa, es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumnado el fin último que se persigue aquí.

Se hace imprescindible una programación abierta; los centros, y dentro de ellos los profesores, deben establecer programaciones lo bastante flexibles como para que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución (al "incremento" de la "técnica"), sea posible adaptarlas a las características y a las necesidades de cada alumnado individual, tratando de desarrollar sus posibilidades tanto como de suplir sus carencias.

En lo que a técnica se refiere, es necesario concebirla (y hacerla concebir al alumnado) en un sentido profundo, como una verdadera "técnica de la interpretación", que rebasa con mucho el concepto de la pura mecánica de la ejecución (que, sin embargo, es parte integrante de ella); de hecho, la técnica, en su sentido más amplio, es la realización misma de la obra artística y, por tanto, se fusiona, se integra en ella y es, simultáneamente, medio y fin.

El proceso de enseñanza ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, asegurando que pueden ser utilizados en las circunstancias reales en que el alumnado los necesite. Por aprendizaje funcional se entiende no sólo la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también y sobre todo, el hecho de que los contenidos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos. Por otra parte, éstos deben presentarse con una estructuración clara de sus relaciones, planteando, siempre que se considere pertinente, la interrelación entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de distintas asignaturas.

Los criterios de evaluación desarrollan una serie de aspectos educativos de cuya valoración debe servirse el profesor para orientar al alumnado hacia aquellos cuya carencia o deficiencia lo haga necesario, estableciéndose a través de los mismos una forma de aprendizaje en que el aspecto más esencialmente práctico de la música, el contacto directo con la materia sonora, debe desarrollarse a la par que la reflexión teórica que el mismo debe conllevar en este tipo de estudios.

El carácter abierto y flexible de la propuesta curricular confiere gran importancia al trabajo conjunto del equipo docente. El proyecto curricular es un instrumento ligado al ámbito de reflexión sobre la práctica docente que permite al equipo de profesores adecuar el currículo al contexto educativo particular del centro.

La información que suministra la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. Por ello, la evaluación es un proceso que debe llevarse a cabo de forma continua y personalizada, en la medida en que se refiere al alumnado en su desarrollo peculiar, aportándole información sobre lo que realmente ha progresado respecto de sus posibilidades, sin comparaciones con supuestas normas preestablecidas de rendimiento.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
Antonio Viñuales Gracia

Los procesos de evaluación tienen por objeto tanto los aprendizajes de los alumnados como los procesos mismos de enseñanza. Los datos suministrados por la evaluación sirven para que el equipo de profesores disponga de información relevante con el fin de analizar crítica mente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto. Para ello, la información suministrada por la evaluación continua de los alumnados debe relacionarse con las intenciones que se pretenden y con el plan de acción para llevarlas a cabo. Se evalúa, por tanto, la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesor como organizador de estos procesos. Es necesario que el alumnado participe en el proceso a través de la autoevaluación y la coevaluación, en una etapa en la que se pretende impulsar la autonomía del alumnado y su implicación responsable, y en la que la elaboración de juicios y criterios personales sobre distintos aspectos es una intención educativa preferente.

Respecto a las enseñanzas profesionales en la música, abarcan un periodo amplio en el que se suceden muchas transformaciones en el estudiante de música, tanto físicas como intelectuales y académicas.

En esta etapa el estudiante de música verá ampliarse su marco de estudio en los aspectos conceptual, procedimental y actitudinal. La presencia de nuevas asignaturas como armonía, análisis y fundamentos de composición completa el panorama iniciado por el conocimiento del lenguaje musical. Así, el estudio de la música se vuelve más específico durante las enseñanzas profesionales y comporta nuevas exigencias metodológicas.

La enseñanza de la armonía, el análisis y los fundamentos de composición adquiere, junto a la práctica instrumental carácter eminentemente práctico y de profundización, frente al marcadamente teórico de otras épocas.

La propuesta curricular confiere, por tanto, gran importancia al trabajo conjunto del equipo docente, que tendrá que ser contemplado como motivo de reflexión sobre la práctica docente y ayudará al profesorado a adecuar el currículo al contexto educativo propio del centro.

La evaluación continua y personalizada implica un proceso de revisión constante sobre el desarrollo que experimenta el alumnado y sobre la propia programación que lo promueve y condiciona. El progreso debe tomar como referencia las propias posibilidades del alumnado. Y el programa debe moverse en un marco que permita la realización de los alumnados, para lo cual oscilará entre los extremos de mínimos y máximos. La información suministrada por la evaluación continua de los alumnados debe constatarse con los recursos utilizados para conseguirlos. Se evalúa así la acción del profesor como organizador del proceso.

No hay que olvidar que gran parte del aprendizaje musical sólo puede evaluarse a partir de la interpretación. Las destrezas ocupan lugar destacado en este proceso, pero para no caer en los excesos de la técnica y el virtuosismo, las destrezas deben encuadernarse en el marco teórico y cultural, tanto en la interpretación individual como en la colectiva.

La evaluación de los estudios musicales encierra grandes dificultades, si se cae en el terreno de lo subjetivo. La evaluación continua, por otra parte, al repartir la observación y los esfuerzos en el trabajo de cada día, tiene más fiabilidad de la realizada a partir de interpretaciones consideradas como el tradicional examen final, cuyos resultados están amenazados por los esfuerzos a menudo excesivos, por la tensión nerviosa que se impone al alumnado y por el hecho de reducir la resultante de un proceso a un único momento final.

4 Criterios de calificación.

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1.*2. Criterios de Evaluación*, siendo el resultado de aplicar los porcentajes asignados a cada criterio.

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje.

5.1. Evaluación Inicial.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

A principio de curso se pondrá en marcha la *evaluación inicial*, que nos permitirá orientar el trabajo programado en un sentido o en otro. Esta evaluación no cuenta para la calificación final, es meramente informativa.

Se recogerá en una tabla la información del curso anterior, la información del estado del alumnado tras el verano y, si fuese necesario, las modificaciones que se deban realizar en la programación didáctica para adaptarse a la situación.

El modelo de tabla se facilitará a los docentes a principio de curso conforme a la tabla que figura en el Proyecto Curricular. Se rellenará una tabla por cada alumno y el documento resultante será enviado por el profesorado a la persona que ejerza la jefatura del departamento.

INFORMACIÓN DEL CURSO ANTERIOR:
INFORMACIÓN RECOGIDA EN LA EVALUACIÓN INICIAL:
MODIFICACIONES A REALIZAR EN LA PROGRAMACIÓN:

5.2. Instrumentos de Evaluación.

Los Instrumentos que utilizaremos para evaluar, serán:
Observación directa. C1;C2;C3;C4;C5;C6;C7;C8;C9.
Audiciones.C1;C2;C3;C4;C5;C6;C7;C8;C9.
Listas de control/logros. C1;C2;C3;C4;C5;C6;C7;C8;C9;.
Escalas de observación. C1;C2;C3;C4;C5;C6;C7;C8;C9.
Trabajos monográficos y pequeñas investigaciones. C1;C2;C3;C4;C5;C6;C7;C8;C9.
Autoevaluación.C1;C2;C3;C4;C5;C6;C7;C8;C9.
Coevaluación.C1;C2;C3;C4;C5;C6;C7;C8;C9.
Rúbrica. C1;C2;C3;C4;C5;C6;C7;C8;C9.

5.3. Pérdida del derecho a la evaluación continua .

El alumnado que supere el 33% de las faltas de asistencia no justificadas perderá su derecho a plaza como alumno en el curso siguiente. No obstante, mantendrá su derecho de asistencia y su derecho a ser evaluado en el curso en el que está matriculado. La evaluación se realizará mediante un examen/trabajo/examen y trabajos (cada uno que indique aquí lo que considere oportuno) que tendrá lugar a finales de mayo o principio de junio, siempre antes de la sesión de evaluación.

Si quiere continuar sus estudios en el conservatorio deberá presentarse a una nueva prueba de acceso.

6. Materiales y recursos didácticos a utilizar.

Para lo relativo a materiales bibliográficos remitimos a punto 2 de esta programación, en el que se especifican métodos y libros concretos para el estudio de la técnica del instrumento.
Instrumento, lengüetas, metrónomo, arnés, para el estudio, trabajo en el aula y en casa.

7. Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

- Cursos de fagot, en el conservatorio de Huesca, con profesorado invitado, según posibilidades.
- Taller de fabricación y raspado de cañas. Con posible invitación de profesorado especializado.
- Ponencias y exposiciones en el centro, para el aula de fagot, por diferente alumnado y profesorado de Grado, Máster, o Doctorado en relación con el fagot.
- Asistencia y participación CONCIERTOS “TOCAR EL FAGOT MOLA”, *ossia*, posibilidad de hacer conciertos por medio del alumnado de fagot y el profesor, en los colegios de Huesca y la Hoya de Huesca, a lo largo del curso escolar.
- Asistencia a “CONCIERTOS FIN DE ENSEÑANZAS SUPERIORES y MEDIAS” de otros conservatorios tales como: Alumnado del Conservatorio Superior de Aragón, CPM de Zaragoza, CPM Monzón… donde interpretan sus recitales. De esta forma el alumnado conocerá la enseñanza de fagot en otros niveles y centros.
- Intercambio o encuentro “fagotada” de fagot con los conservatorios de Monzón, Zaragoza, Teruel y/o Tarazona (en fecha por determinar y coordinar entre los Centros).

- Asistencia a *Masterclass* de Fagot en los conservatorios de Aragón y otros centros musicales del ámbito español que se realizarán durante el curso.

- Colaboración e intercambio de clases y encuentros con Asociaciones y Centros musicales tanto a nivel Nacional, como mundial de forma física o telemática, según posibilidades.

- "MÚSICA EN LAS PLAZAS". En caso de realizarse esta iniciativa, el Aula de fagot colaborará si las condiciones climatológicas lo permitieren.

8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.

Cuando sea preciso realizar una adaptación del currículo se rellenarán los cuadros que se exponen a continuación haciendo constar el nombre del alumno/a. Todo ello se enviará en un documento aparte al jefe de departamento. En las programaciones didácticas solamente se marcará con una "x" donde proceda (sin poner el nombre el alumno).

Si se trata de una adaptación significativa se pondrá también en conocimiento de la inspección educativa.

	Trimestre 1	**Trimestre 2**	**Trimestre 3**
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
• *Refuerzo y apoyo curricular*			
• *Enriquecimiento y profundización de la programación*			
• *Otros*			
Conciliación con la práctica deportiva			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
• *Priorización y temporalización de los saberes básicos. Ajuste a mínimos exigibles*			
• *Adecuación de las condiciones de aprendizaje y evaluación relativas a:* 1. *Adaptaciones en tiempos y espacios* 2. *Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación* 3. *Atención más personalizada en el desarrollo de tareas, actividades y pruebas de evaluación* 4. *Adecuación de los criterios de calificación*			

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

	Trimestre 1	**Trimestre 2**	**Trimestre 3**
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
• *Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales*			

8.1. Plan de Apoyo y Recuperación.

El plan de apoyo y recuperación se enviará al alumnado suspenso al término de cada evaluación trimestral con formato libre. Si ya se ha enviado antes, a lo largo de ese trimestre y el contenido es el mismo, se puede remitir a éste en las observaciones de la evaluación correspondiente.

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Huesca, a 16 de septiembre de 2026

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

En esta programación se ha tratado de utilizar un lenguaje inclusivo utilizando terminología neutra cuando ha sido posible. Cuando no ha sido posible se ha utilizado el masculino genérico; en esos casos, tómese como inclusivo para hacer referencia a cualquier género.